



Un momento de la reunión constitutiva de la mesa de seguimiento.

La Región crea una mesa de seguimiento para reforzar el control de alojamientos turísticos en plataformas digitales

Se reunirá trimestralmente y servirá para conocer los avances en cuanto al rastreo de viviendas de uso turístico y otros alojamientos no reglados que se publiciten en páginas web de oferta

La Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes ha creado una mesa de seguimiento para reforzar el control de alojamientos turísticos clandestinos que operen sin haber presentado la correspondiente declaración responsable y que, por lo tanto, son considerados oferta ilegal y no reglada.

La mesa se reunirá trimestralmente y servirá para conocer los avances en cuanto al rastreo de aquellos alojamientos turísticos, principalmente viviendas



de uso turístico, que no se encuentren inscritos en el Registro de Empresas y Actividades Turística de la Región de Murcia y que se publiciten en páginas web de oferta.

El objetivo de la iniciativa es, de un lado, procurar que el alojamiento detectado presente su solicitud de clasificación y eliminarlo de las plataformas hasta que no esté regulado y, en caso de que sea necesario, activar el proceso sancionador y sacarlo del mercado.

Para ello, uno de los inspectores de la Oficina de Ordenación del Turismo del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, se dedicará al seguimiento de las webs de las plataformas. Además, se ha implementado una pasarela de consulta directa con el registro público regional de establecimientos reglados con el fin de que las plataformas puedan comprobar si un alojamiento se encuentra inscrito antes de admitir el alta de su anuncio.

Como refuerzo a esta labor, la Consejería de Turismo contará con el apoyo de una herramienta externa de rastreo que facilitará la detección de alojamientos irregulares anunciados en este tipo de páginas web.

Durante el último mes, el Instituto de Turismo informó a la principal plataforma de comercialización online del sector de 150 alojamientos irregulares para que fueran retirados. Además, en los últimos meses se han incoado 55 expediente sancionadores.

La mesa de seguimiento está constituida por el director del Instituto de Turismo, Juan Francisco Martínez, junto con personal de la Oficina de Ordenación del Turismo de esta entidad, y los representantes de la Mesa del Turismo, la Federación de Empresarios de la Región de Murcia de Hostelería y Turismo (Hoytú), la Asociación de Hoteles y Alojamientos de la Costa Cálida (Hostetur),



la Asociación de Empresarios de Hostelería y Alojamientos Turísticos de Cartagena y su Comarca (Hostecar), la Asociación de Apartamentos Turísticos de la Región de Murcia (Aloja), Gregorio Morales, y la Asociación de Hoteleros de Caravaca de la Cruz, (Hodeca).

La mesa de seguimiento está abierta a la incorporación de nuevos agentes del sector turístico.